



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 OCT 2023

Proceso N° 2022-00418

Se pone en conocimiento de la parte actora las comunicaciones adosadas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en respuesta a los oficios remitidos, para los fines que estime pertinentes.

Previo a disponer sobre la solicitud elevada por la parte actora, se requiere para que indique a qué entidades financieras hace referencia en su escrito, pues ello no se precisa con claridad.

NOTIFÍQUESE,

  
NÉSTOR LEÓN CAMELO  
Juez

JC



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado  
No. 068 Fecha 17 OCT 2023

El Secretario(a),



